



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para el proyecto de un centro de seccionamiento telegestionable de maniobra exterior en prefabricado de hormigón para 13,2 kV, LSMT y línea de distribución en baja tensión, para el suministro de energía del nuevo centro de acogida de protección internacional, en el término municipal de Soria, titularidad de «i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.». Expte.: IE/AT/14-2026.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- A) Solicitante: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Soria.
- C) Finalidad: nuevo suministro eléctrico.
- D) Características principales (según proyecto firmado por la Ingeniero Víctor Manuel Valero Garcia de fecha 5 de mayo de 2026, con declaración responsable):
 - Línea subterránea a 13,2 (20) kV «7-Cañadillas» de Subestación Transformadora «Soria (3027)», en dos tramos:
 - Tramo 1: con origen en empalmes a realizar en cable entre SO10886 y CT La Rioja (902512873) y final en celda de línea automatizada del nuevo CS Capi Soria (920700147), de 63 m de longitud (2 m empalmes + 58 m canalizados + 3 m entrada CS), conductor HEPRZ1 12/20 kV, 3 (1x240 mm²) Al + H16, siendo necesarios 58 m de nueva canalización, compartidos con el Tramo 2 y con la línea de BT.
 - Tramo 2: con origen en celda de línea automatizada del nuevo CS Capi Soria (920700147) y final en empalmes a realizar en cable entre SO10886 y CT La Rioja (902512873), de 63 m de longitud (3 m salida CS + 58 m canalizados + 2 m empalmes), conductor HEPRZ1 12/20kV, 3 (1x240 mm²) Al + H16, siendo necesarios 58 m de nueva canalización, compartidos con el Tramo 1 y con la línea de BT.

- Nuevo Centro de Seccionamiento en edificio prefabricado de maniobra exterior denominado «CS Capi Soria (920700147), con celdas 2L1P automatizadas, 1 CGP, 1 armario de control y 1 caja de protección de servicios auxiliares tipo CSACT-2.
- 1 tramo de línea de BT en subterráneo para acometida de BT al Centro de Seccionamiento de tensión 400/230 V con 103 m de longitud, conductor AI XZ1 0,6/1 kV 3x240+1X150 mm² con origen en arqueta existente en la Av. Europa y final en nuevo CS, siendo necesarios 58 m de nueva canalización, compartidos con los tramos de MT.
- Desguace de línea subterránea de media tensión sobrante, tramo entre empalmes, de 3 m, conductor HEPRZ1 12/20kV, 3 (1x240 mm²) AI + H16.

E) Presupuesto: 50.636,09 €.

F) Órgano competente para resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 9 de marzo de 2023 de la Delegación Territorial de Soria).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas (www.energia.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas».

Soria, 18 de mayo de 2026.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA